Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7282691 DEL 2025

567. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO- CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL - ANTIOQUIA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7282691
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 enero del 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN LA ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.
CONTRATISTA	JOHN FERNANDO GRANADA HERRERA
CC o NIT	8430261
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	3 febrero del 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	28 noviembre del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 45.381.842
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 45.381.842
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	7
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 31 de agosto del 2025

568. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	ACTIVIDADES REALIZADAS [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Planear anualmente las actividades de aprendizaje, según el procedimiento de desarrollo curricular para el programa a impartir, evidenciando el avance mensual de la ejecución.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
2. Planear las actividades del contrato a ejecutar mensualmente de acuerdo con la programación indicada por el supervisor del contrato y procedimientos vigentes.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
3. Descargar mensualmente de Sofia plus el reporte de juicios evaluativos y listado de matriculados para validar el estado de los aprendices (inducción, en formación, cancelados, retiro voluntario, trasladados, condicionado, aplazados), informando oportunamente al supervisor del contrato, al profesional de apoyo al programa de articulación con la Media y al establecimiento educativo de las novedades identificadas	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
4. Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma anual concertado con la Institución Educativa y la coordinación académica, actualizando permanentemente el portafolio del instructor de acuerdo con los procedimientos, guías y formatos vigentes en la plataforma Compromiso.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
5. Aplicar y acompañar las estrategias para la prevención de la deserción de los aprendices de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

6. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de resultados de aprendizaje que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA o las físicas (cuando haya lugar) y ajustar la entrega de resultados al calendario de la Institución Educativa de tal manera que los estudiantes y padres de familia puedan evidenciar los avances del proceso, emitiendo oportunamente los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo Sofia plus.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
7.Convocar y realizar reunión mensual del comité técnico y pedagógico donde participen el docente par o enlace, coordinador y rector del establecimiento educativo en cuya acta debe constar la planeación, seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje según articulación curricular, planeación pedagógica y revisión del reporte de juicios evaluativos de la ficha, las novedades académicas, disciplinarias y las demás que surjan teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA y que se deberán notificar a los comités de evaluación y seguimiento del Centro de Formación.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
8. Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
9. Apoyar las actividades de las diferentes fases del programa de articulación de acuerdo con el Manual para la Articulación del SENA con la educación media, incluyendo el encadenamiento y evaluación de la ejecución de la articulación interinstitucional según orientaciones del supervisor del contrato	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
10. Atender dentro de los 5 días hábiles siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores, líder y demás actores del programa de articulación del SENA con la educación media	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

(docentes, directivos docentes, padres de familia, administrativos).		
11. Mantener comunicación permanente con el profesional de apoyo del centro, a quien debe reportar periódicamente todo lo que suceda en la Institución Educativa relacionado con el programa, el comportamiento académico y disciplinario de los aprendices.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
12. Realizar y entregar oportunamente, en las fechas establecidas, el comprobante de pago de la seguridad social y el informe de ejecución contractual anexando las respectivas evidencias.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

568.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
No aplica

569. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28 febrero 2025	02269-237698	$4.292.877	$ 0	$ 45.381.842	0%
31 marzo 2025	33016-689162	$ 4.599.511	$ 4.292.877	$ 41.088.965	9,45%
30 abril del 2025	58141-715334	$ 4.599.511	$ 8.892.388	$36.489.454	19,57%
31 mayo 2025	18294-006748	$ 4.599.511	$ 13.491.899	$ 31.889.943	29,7%
30 junio 2025	78948-134064	$ 4.599.511	$ 18.091.410	$ 27.290.432	39,8%
31 julio 2025	81454-462060	$ 4.599.511	$ 22.690.921	$ 22.690.921	50%
31 agosto 2025	76078-540253	$ 4.599.511	$ 27.290.432	$ 18.091.410	60,1%

Porcentaje de ejecución física: N/A

570. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** DECRETO 1273 DEL AÑO 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero	**Planilla nro. 1747047757 pagada el 3 marzo de 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Marzo	**Planilla nro. 33195744 pagada el 21 abril del 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** abril	**Planilla nro. 33204988 pagada el 02 de mayo de 2025**

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** mayo	**Planilla nro. 33311502 pagada el 03 de junio de 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** junio	**Planilla nro. 33631823 pagada el 16 de julio de 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** julio	**Planilla nro. 34120474 pagada el 01 de agosto de 2025**

571. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:

No Aplica para este periodo

572. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

573. OBSERVACIONES

Para este mes no se presentan observación y/o novedades que afecten la ejecución del contrato
Para constancia se firma el 5 de septiembre del 2025



Luz Mery Ruiz Mejía
Supervisor del contrato
Coordinadora Académica



Alexandra María Morales Sánchez
Apoyo a la supervisión



Elaboró: Alexandra María Morales Sánchez– Apoyo supervisión.

EVIDENCIAS

Evidencias de ejecución contractual:

1.

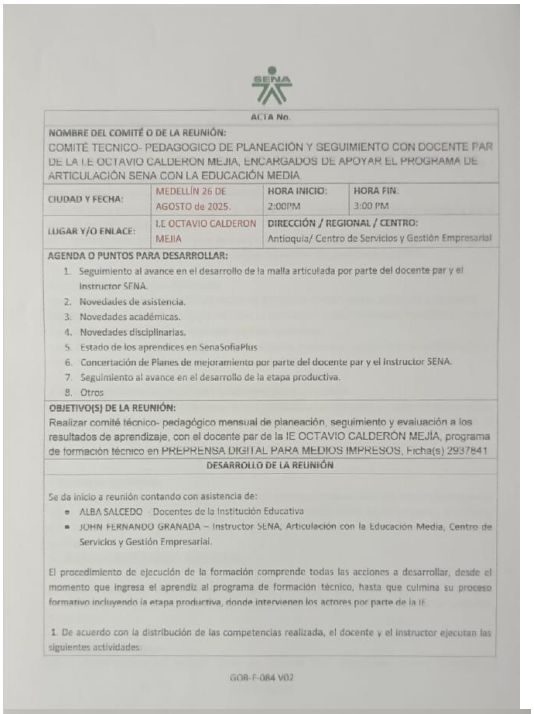
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BA0802DAB-E3A9-498D-A4F7-CD4555BFC9C2%7D&file=GFPI-F-035_V2_Articulaci%C3%B3n%20Curr%C3%ADculo%20Educaci%C3%B3_Jhon%20Fernando%20Granad.xlsx&action=default&mobileredirect=true

2.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?CT=1755631975582&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=b2e3462b%2Db805%2Dfd1b%2D30e5%2D4853814fca06&e=5%3A426323281f7f4fcc978fe288df78f5fe&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNTA4MDgwMDUuMTMiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fasemcesge%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F2025%2FPORTAFOLIOS%20DEL%20INSTRUCTOR%202025%2FJOHN%20FERNANDO%20GRANADA%20HERRERA&FolderCTID=0x01200031EFC5C55AB2EF499E8F1845D14B7BD8&view=0

3.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B48FE8483-6AAF-4E41-89F6-7DFB50B8CA30%7D&file=REGISTRO_ASISTENCIA_I.E%20GILBERTO%20ALZATE%20AVEND_Jhon%20Fernando%20Granad.xlsx&action=default&mobileredirect=true

4.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig%205/Pregunta%203/Informe_Apoyo_Formacion%20(2)_Jhon%20Fernando%20Granad.pdf

5.
Portafolio Instructor - OneDrive



ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
COMITÉ TECNICO- PEDAGOGICO DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO CON DOCENTE PAR DE LA I.E OCTAVIO CALDERON MEJIA, ENCARGADOS DE APOYAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN SENA CON LA EDUCACIÓN MEDIA

CIUDAD Y FECHA:	MEDELLÍN 26 DE AGOSTO de 2025.	**HORA INICIO:** 2:00PM	**HORA FIN:** 3:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	I.E OCTAVIO CALDERON MEJIA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Antioquia/ Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Seguimiento al avance en el desarrollo de la malla articulada por parte del docente par y el instructor SENA.
2. Novedades de asistencia.
3. Novedades académicas.
4. Novedades disciplinarias.
5. Estado de los aprendices en SenaSofiaPlus
6. Concertación de Planes de mejoramiento por parte del docente par y el instructor SENA.
7. Seguimiento al avance en el desarrollo de la etapa productiva.
8. Otros

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Realizar comité técnico- pedagógico mensual de planeación, seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje, con el docente par de la IE OCTAVIO CALDERÓN MEJÍA, programa de formación técnico en PREPRENSA DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS, Ficha(s) 2937841

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

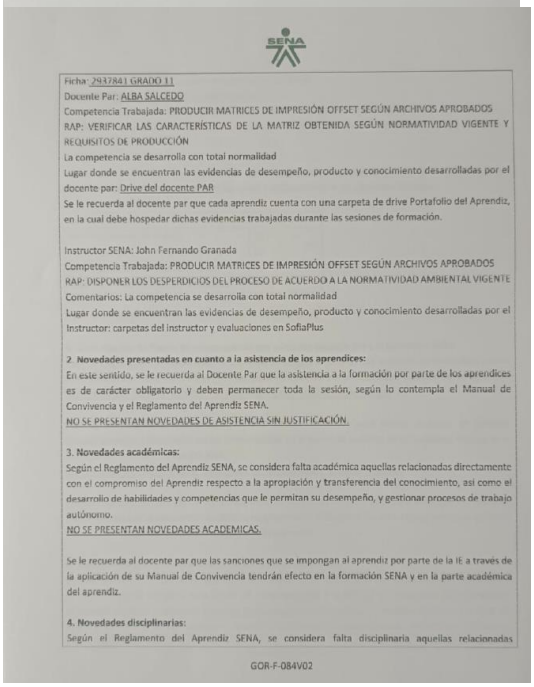
Se da inicio a reunión contando con asistencia de:

- ALBA SALCEDO - Docentes de la Institución Educativa
- JOHN FERNANDO GRANADA – Instructor SENA, Articulación con la Educación Media, Centro de Servicios y Gestión Empresarial.

El procedimiento de ejecución de la formación comprende todas las acciones a desarrollar, desde el momento que ingresa el aprendiz al programa de formación técnico, hasta que culmina su proceso formativo incluyendo la etapa productiva, donde intervienen los actores por parte de la IE.

1. De acuerdo con la distribución de las competencias realizada, el docente y el instructor ejecutan las siguientes actividades:

GOR-F-084 V02



Ficha: 2937841 GRADO 11
Docente Par: ALBA SALCEDO
Competencia Trabajada: PRODUCIR MATRICES DE IMPRESIÓN OFFSET SEGÚN ARCHIVOS APROBADOS
RAP: VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATRIZ OBTENIDA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y REQUISITOS DE PRODUCCIÓN
La competencia se desarrolla con total normalidad
Lugar donde se encuentran las evidencias de desempeño, producto y conocimiento desarrolladas por el docente par: Drive del docente PAR
Se le recuerda al docente par que cada aprendiz cuenta con una carpeta de drive Portafolio del Aprendiz, en la cual debe hospedar dichas evidencias trabajadas durante las sesiones de formación.

Instructor SENA: John Fernando Granada
Competencia Trabajada: PRODUCIR MATRICES DE IMPRESIÓN OFFSET SEGÚN ARCHIVOS APROBADOS
RAP: DISPONER LOS DESPERDICIOS DEL PROCESO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE
Comentarios: La competencia se desarrolla con total normalidad
Lugar donde se encuentran las evidencias de desempeño, producto y conocimiento desarrolladas por el Instructor: carpetas del instructor y evaluaciones en SofiaPlus

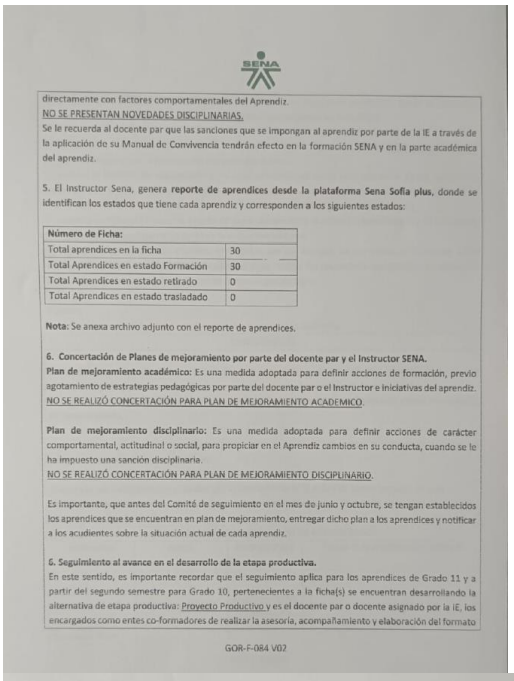
2. Novedades presentadas en cuanto a la asistencia de los aprendices:
En este sentido, se le recuerda al Docente Par que la asistencia a la formación por parte de los aprendices es de carácter obligatorio y deben permanecer toda la sesión, según lo contempla el Manual de Convivencia y el Reglamento del Aprendiz SENA.
NO SE PRESENTAN NOVEDADES DE ASISTENCIA SIN JUSTIFICACIÓN.

3. Novedades académicas:
Según el Reglamento del Aprendiz SENA, se considera falta académica aquellas relacionadas directamente con el compromiso del Aprendiz respecto a la apropiación y transferencia del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan su desempeño, y gestionar procesos de trabajo autónomo.
NO SE PRESENTAN NOVEDADES ACADEMICAS.

Se le recuerda al docente par que las sanciones que se impongan al aprendiz por parte de la IE a través de la aplicación de su Manual de Convivencia tendrán efecto en la formación SENA y en la parte académica del aprendiz.

4. Novedades disciplinarias:
Según el Reglamento del Aprendiz SENA, se considera falta disciplinaria aquellas relacionadas

GOR-F-084V02



directamente con factores comportamentales del Aprendiz.
NO SE PRESENTAN NOVEDADES DISCIPLINARIAS.
Se le recuerda al docente par que las sanciones que se impongan al aprendiz por parte de la IE a través de la aplicación de su Manual de Convivencia tendrán efecto en la formación SENA y en la parte académica del aprendiz.

5. El Instructor Sena, genera **reporte de aprendices desde la plataforma Sena Sofia plus**, donde se identifican los estados que tiene cada aprendiz y corresponden a los siguientes estados:

Número de Ficha:	
Total aprendices en la ficha	30
Total Aprendices en estado Formación	30
Total Aprendices en estado retirado	0
Total Aprendices en estado trasladado	0

Nota: Se anexa archivo adjunto con el reporte de aprendices.

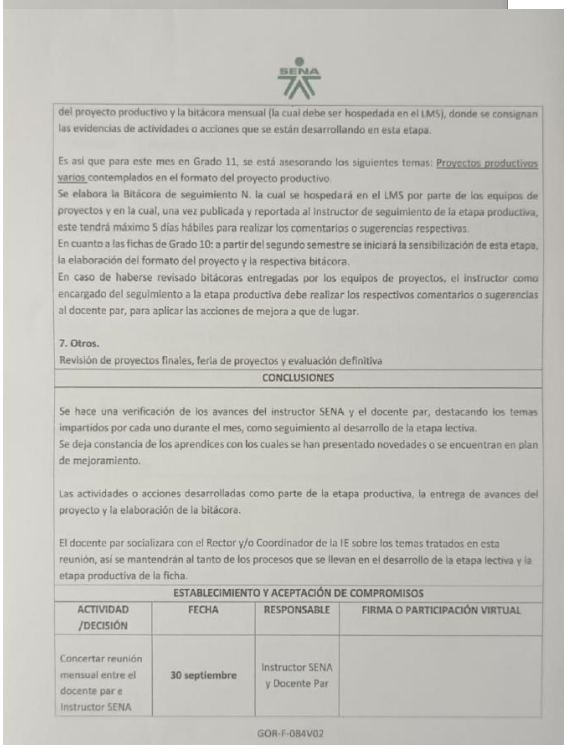
6. Concertación de Planes de mejoramiento por parte del docente par y el Instructor SENA.
Plan de mejoramiento académico: Es una medida adoptada para definir acciones de formación, previo agotamiento de estrategias pedagógicas por parte del docente par o el Instructor e iniciativas del aprendiz.
NO SE REALIZÓ CONCERTACIÓN PARA PLAN DE MEJORAMIENTO ACADEMICO.

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida adoptada para definir acciones de carácter comportamental, actitudinal o social, para propiciar en el Aprendiz cambios en su conducta, cuando se le ha impuesto una sanción disciplinaria.
NO SE REALIZÓ CONCERTACIÓN PARA PLAN DE MEJORAMIENTO DISCIPLINARIO.

Es importante, que antes del Comité de seguimiento en el mes de junio y octubre, se tengan establecidos los aprendices que se encuentran en plan de mejoramiento, entregar dicho plan a los aprendices y notificar a los acudientes sobre la situación actual de cada aprendiz.

6. Seguimiento al avance en el desarrollo de la etapa productiva.
En este sentido, es importante recordar que el seguimiento aplica para los aprendices de Grado 11 y a partir del segundo semestre para Grado 10, pertenecientes a la ficha(s) se encuentran desarrollando la alternativa de etapa productiva: Proyecto Productivo y es el docente par o docente asignado por la IE, los encargados como entes co-formadores de realizar la asesoría, acompañamiento y elaboración del formato

GOR-F-084 V02



del proyecto productivo y la bitácora mensual (la cual debe ser hospedada en el LMS), donde se consignan las evidencias de actividades o acciones que se están desarrollando en esta etapa.

Es así que para este mes en Grado 11, se está asesorando los siguientes temas: Proyectos productivos varios contemplados en el formato del proyecto productivo.
Se elabora la Bitácora de seguimiento N. la cual se hospedará en el LMS por parte de los equipos de proyectos y en la cual, una vez publicada y reportada al instructor de seguimiento de la etapa productiva, este tendrá máximo 5 días hábiles para realizar los comentarios o sugerencias respectivas.
En cuanto a las fichas de Grado 10: a partir del segundo semestre se iniciará la sensibilización de esta etapa, la elaboración del formato del proyecto y la respectiva bitácora.
En caso de haberse revisado bitácoras entregadas por los equipos de proyectos, el instructor como encargado del seguimiento a la etapa productiva debe realizar los respectivos comentarios o sugerencias al docente par, para aplicar las acciones de mejora a que de lugar.

7. Otros.
Revisión de proyectos finales, feria de proyectos y evaluación definitiva

CONCLUSIONES

Se hace una verificación de los avances del instructor SENA y el docente par, destacando los temas impartidos por cada uno durante el mes, como seguimiento al desarrollo de la etapa lectiva.
Se deja constancia de los aprendices con los cuales se han presentado novedades o se encuentran en plan de mejoramiento.

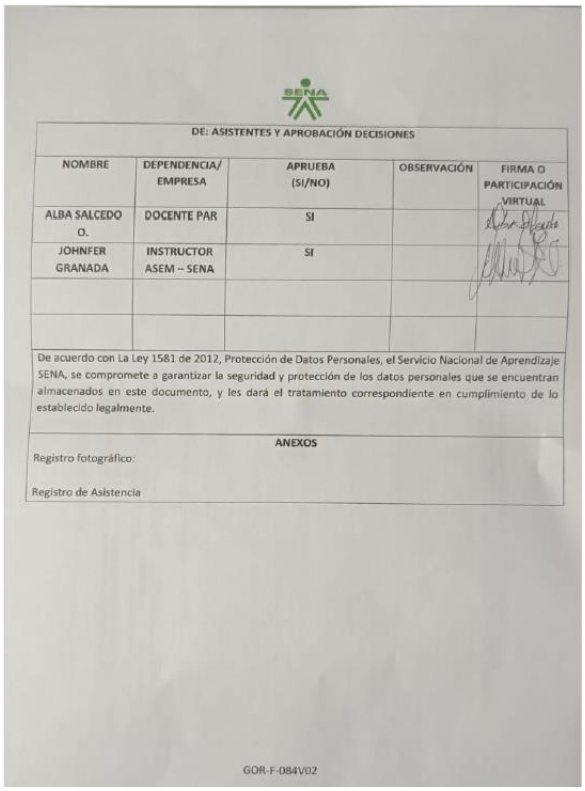
Las actividades o acciones desarrolladas como parte de la etapa productiva, la entrega de avances del proyecto y la elaboración de la bitácora.

El docente par socializara con el Rector y/o Coordinador de la IE sobre los temas tratados en esta reunión, así se mantendrán al tanto de los procesos que se llevan en el desarrollo de la etapa lectiva y la etapa productiva de la ficha.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Concertar reunión mensual entre el docente par e Instructor SENA	**30 septiembre**	Instructor SENA y Docente Par	

GOR-F-084V02



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ALBA SALCEDO.	DOCENTE PAR	SI		
JOHNFER GRANADA	INSTRUCTOR ASEM – SENA	SI		

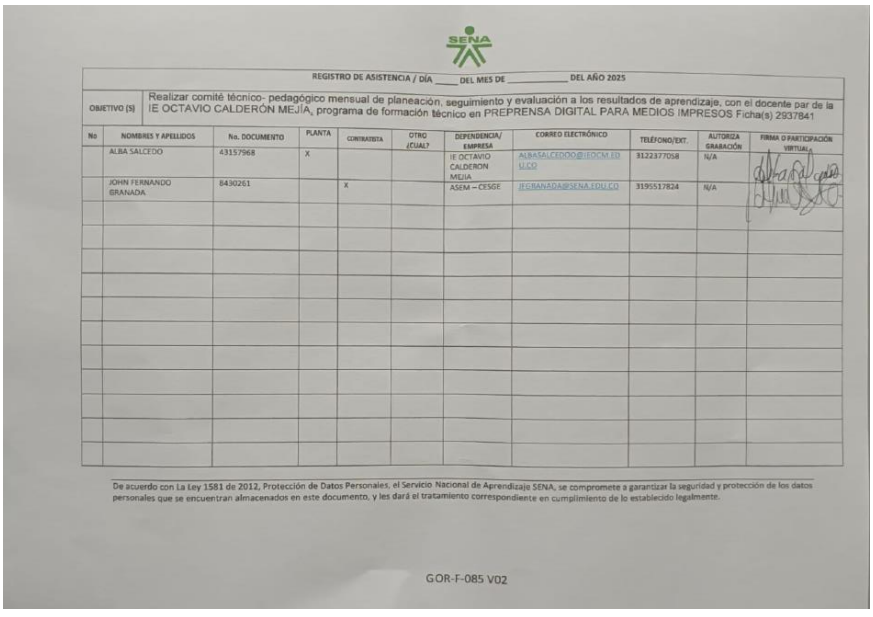
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Registro fotográfico:

Registro de Asistencia

GOR-F-084V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Realizar comité técnico- pedagógico mensual de planeación, seguimiento y evaluación a los resultados de aprendizaje, con el docente par de la IE OCTAVIO CALDERÓN MEJÍA, programa de formación técnico en PREPRENSA DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS Ficha(s) 2937841

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	ALBA SALCEDO	43157968	X			IE OCTAVIO CALDERON MEJIA	ALBASALCEDOO@IEOCM.EDU.CO	3122377058	N/A	
	JOHN FERNANDO GRANADA	8430261		X		ASEM – CESGE	JFGRANADA@SENA.EDU.CO	3195517824	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

8.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig%205/Pregunta%206/NO%20HAY%20REUNIONES_Mesa%20de%20trabajo%201_Jhon%20Fernando%20Granad.jpg

9.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig%205/Pregunta%207/NO%20HAY%20ACTIVIDADES_Mesa%20de%20trabajo%201_Jhon%20Fernando%20Granad.jpg

10.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig%205/Pregunta%208/Captura%20de%20pantalla%202025-08-19%20151027_Jhon%20Fernando%20Granad.png

11.
https://sena4-my.sharepoint.com/personal/asemcesge_sena_edu_co/Documents/Apps/Microsoft%20Forms/V1-Env%C3%ADo%20del%20informe%20de%20ejecuci%C3%B3n%20contractual-%20Vig%205/Pregunta%209/NO%20HAY%20REUNION%20PAR_Mesa%20de%20trabajo%201_Jhon%20Fernando%20Granad.jpg